

12. *Adjudicación de los contratos:* La resolución de adjudicación se notificará a los interesados en su domicilio, y se expondrá en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial para conocimiento de los restantes licitadores no adjudicatarios.

13. *Pago del importe del anuncio:* El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Albacete, 15 de julio de 1999.—El Director provincial, Carlos Panadero Moya.—32.097.

Resolución de la Dirección Provincial de Albacete por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra que se cita.

1. *Órgano adjudicador:* Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Albacete, avenida Estación, número 2, 02001 Albacete. Teléfono: 967 59 63 00. Fax: 967 21 63 20.

2. *Objeto de la contratación:* Ampliación de 6 unidades en Colegio Público «Nuestra Señora del Rosario», de Hellín (Albacete).

Presupuesto de contrata: 58.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo II, categoría C.

3. *Documentación:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir los contratos de obras estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica y Contratación de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, número 2, planta octava, de Albacete, durante los días laborables, excepto sábados, desde las nueve hasta las catorce treinta horas.

4. *Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará a partir del día siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a los veintiséis días.

5. *Lugar de presentación de proposiciones:* Será en el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, avenida de la Estación, número 2, planta baja, de Albacete. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

6. *Documentación a presentar por los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

7. *Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación presentada transcurridos tres días desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Cultura, el resultado de los defectos subsanables, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

8. *Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de proposiciones económicas admitidas será público, y se llevará a cabo por la Mesa de Contratación en la sala de juntas de la planta novena de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura de Albacete, sita en avenida de la Estación, número 2, a las doce horas, al tercer día de haber efectuado el examen de la documentación.

9. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses.

10. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación de los contratos:* Los especificados en la cláusula 10 del pliego de las administrativas particulares.

11. *Adjudicación del contrato:* La resolución de adjudicación se notificará a los interesados en su domicilio, y se expondrá en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial para conocimiento de los restantes licitadores no adjudicatarios.

12. *Pago del importe del anuncio:* El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 20 de julio de 1999.—El Director provincial, Carlos Panadero Moya.—32.093.

Resolución de la Dirección Provincial de León por la que se publica convocatoria de contratación por el sistema de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de comedor escolar.

Esta Dirección Provincial, en uso de las competencias que tiene desconcentradas para contratación, ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para adjudicación de los servicios de comedor escolar de la provincia para el periodo septiembre 1999-junio 2000, en los centros agrupados en los lotes, por un importe total 243.544.800 pesetas, que se especifican en el anexo que se publica en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial.

Fianza provisional: Excluidas las empresas que acrediten la clasificación requerida. Para el resto, el 2 por 100 en la forma que determina el artículo 36 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. Cláusula 7.3.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos y anexos: En la Dirección Provincial de Educación y Cultura, calle Jesús Rubio, número 4, teléfono 987 20 27 11, horario de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día vigésimo sexto natural.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial, calle Jesús Rubio, número 4, en horario de nueve a catorce horas. Por lo que se refiere a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego. Se deberán enviar por correo urgente.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, a partir del segundo día hábil siguiente al término del plazo de presentación de solicitudes, examinará y calificará la documentación presentada por los licitadores en los sobres B y C, publicando la Resolución sobre el resultado de dicha calificación, así como la fecha de apertura de proposiciones económicas, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial. Si la Mesa observase defectos materiales no determinantes de exclusión, concederá, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días hábiles para que los licitadores afectados subsanen los defectos materiales observados en la documentación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios prorrateados en proporción a las adjudicaciones.

León, 21 de julio de 1999.—El Director provincial accidental (Orden de 15 de enero de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 21), Moisés Barrientos Fernández.—32.114.

Resolución de la Dirección Provincial de Toledo por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de los servicios de transporte escolar.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de transporte escolar curso 1999/2000, cuyas rutas y condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes listados y pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Declaración de urgencia: Este contrato es de tramitación de urgencia a los efectos señalados en el apartado b) del artículo 72.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: En la forma que determina el punto 8.4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Exposición de pliegos: En el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial de Educación y Cultura

en Toledo, avenida de Europa, número 26, código 45005, teléfono 25 03 12, fax 25 02 82, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Servicio de Registro de la Dirección Provincial de Educación y Cultura de Toledo, avenida de Europa, número 26, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Por lo que a las proposiciones por correo se refiere, se estará a lo dispuesto en el punto 8.2 del pliego.

Documentación a presentar: La reseñada en los puntos 8.3, 8.4 y 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, que se reunirá finalizado el plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas en los sobres B y C y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Cultura en Toledo, el resultado de dicha calificación a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público previamente anunciado, después del tercer día posterior al examen de la documentación.

Adjudicación definitiva: La resolución de adjudicación definitiva se expondrá en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Cultura en Toledo, tal como establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos de anuncio: El importe de publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Toledo, 21 de julio de 1999.—El Director provincial, Amador Domingo y Escribano.—32.111.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la adjudicación de la subasta de las obras de reforma de la sala de ordenadores ubicada en la sede central del Instituto Social de la Marina, calle Génova, número 24, tercera planta.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Instituto Social de la Marina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario.
- c) Expediente número: 99/500.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Obras de reforma de la sala de ordenadores de la calle Génova, número 24, tercera planta.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta procedimiento abierto.